



**JUNTA DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE 27 DE FEBRERO DE 2015**

El 27 de febrero de 2015, siendo las 11:00 horas, en segunda convocatoria, se reúne en sesión ordinaria, en el Aula Joaquín Sama, la Junta de la Facultad de Formación del Profesorado, con la presencia de los siguientes miembros:

**MIEMBROS NATOS:**

**- EQUIPO DECANAL**

Decano: Víctor López Ramos  
Secretaria Académica: Beatriz Martín Marín  
Vicedecana de Prácticas: Laura Trinidad Alonso Díaz  
Vicedecana de Relaciones Internacionales: Rosa Ameijeiras Sáiz  
Responsable de Calidad del Centro: Rocío Yuste Tosina

**- REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES. DELEGADO DE CENTRO**

Alberto González Fernández

**- REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS**

Miguel A. Martín Sánchez  
David González Gómez  
Francisco Rodilla León  
José Roso Díaz  
José Soto Vázquez

**MIEMBROS ELECTOS:**

**SECTOR A: CUERPOS DOCENTES**

Francisco Javier Alejo Montes  
Adela García Gómez  
M<sup>ª</sup> Carmen Garrido Arroyo  
Juan José Lozano Pino  
Manuel Lozano Pino  
Jesús Valverde Berrocoso

**SECTOR B: RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

Teresa Fraile Prieto  
Carmen Galet Macedo  
Antonio Pantoja Chaves  
M<sup>ª</sup> Isabel Polo del Río  
Francisco Ignacio Revuelta Domínguez

**SECTOR C: ESTUDIANTES**

Víctor Castellano Zancada  
Mario Cerezo Pizarro

Eva M<sup>a</sup> Martín Miguélez  
Antonio Miranda Sierra

**Justifican su inasistencia:**

La administradora del centro: Remedios Collado Castaño

Los profesores: Alberto Bustos Plaza, Samuel Sánchez Cepeda, Rafaela Díaz Villalobos, José María Corrales Vázquez y Ramón Pérez Parejo

El alumno: Jesús Acevedo Borrega

**Orden del día:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 18 de diciembre de 2014.

Recogiéndose una aclaración de la profesora M<sup>a</sup> del Carmen Garrido para modificar su intervención en la página 2 que decía: "La profesora M<sup>a</sup> del Carmen Garrido pregunta si antes de hacer una propuesta de este tipo se ha hecho una consideración previa y se ha preguntado al Dpto. de Ciencias de la Educación. Expresa su sorpresa porque haya llegado sin que, ni el Área de Teoría e Historia de la Educación, ni el Dpto. de Educación, hayan tenido información", se sustituye por lo siguiente: "La profesora M<sup>a</sup> del Carmen Garrido pregunta si antes de hacer la propuesta se ha preguntado al Dpto. de Ciencias de la Educación. Expresa su sorpresa porque haya llegado sin que, ni el Área de Teoría e Historia de la Educación, ni el Dpto. de Educación, hayan tenido información dado que se trata de un

Catedrático del Área de Teoría e Historia de la Educación. No obstante, manifiesta su acuerdo y apoyo a la propuesta que considera adecuada, indicando que, si la información hubiera llegado al Departamento, éste la podría haber respaldado antes de llevarla a la consideración de la Junta de Centro". Y otra aclaración del alumno Alberto González Fernández, el acta es sometida a votación quedando aprobada por unanimidad.

2. Informe del Decano.

El Decano destaca la representatividad tanto de profesores como de alumnos en órganos colegiados de la universidad e informa sobre los responsables en el gobierno de la UEX.

En Claustro en el sector C tenemos a 6 profesores: Benito León del Barco-Vicerrector de Profesorado, Rocío Yuste Tosina-Directora de Calidad de la UEX, Damián Iglesias Gallego-Director de Profesorado, M<sup>a</sup> del Carmen Garrido Arroyo- Directora de Estudios de Grado, Jose M<sup>a</sup> Corrales Vázquez-Director de la Oficina de Medio Ambiente de la UEX, Jesús Valverde Berrocoso-Director del Campus Virtual y Ana M<sup>a</sup> Hernández Carretero. En el Sector C tenemos 5 alumnos.

En Consejo de Gobierno, en el Sector A están Benito León y María del Carmen Garrido Arroyo, en el Sector B Rocío Yuste Tosina y en el Sector C José Manuel Encinas Redondo y Jesús Acevedo Borrega. Además está el decano como representante de decanos y directores de centros y como libre designación el delegado de estudiantes del centro Jesús Acevedo Borrega está como delegado de alumnos de la Universidad.

En el Consejo Social Jesús Acevedo es el representante de alumnos en representación del Consejo de Gobierno.

El Decano comunica que acaban de celebrarse las elecciones de dirección del Departamento de Psicología y Antropología. Del mismo modo informa que el Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal está en proceso electoral.

Asimismo informa sobre el Consejo de Gobierno celebrado en el día de ayer en el cual se aprueban los presupuestos del anteproyecto de la UEX. También indica que no hay nada destacable sobre la situación actual de la reforma de los nuevos Grados y Másteres, salvo que se aprobaron 5 másteres, uno de ellos el Máster de Portugués.

Por otra parte el Decano informa sobre la supresión de los partes de firma habiendo realizado el encargo al Consejo de Estudiantes para que estudien una fórmula que pueda ser válida para controlar la asistencia a las clases.

Igualmente informa sobre las actuaciones que se están acometiendo en relación con despachos de profesorado, áreas y departamentos. Ya hay un análisis de los espacios disponibles y durante este mes de marzo se reubicarán los espacios.

El Decano informa sobre el número de solicitudes Erasmus del presente curso académico:

- Erasmus Estudios: 49 solicitudes de las que fueron excluidas 11 por diferentes razones. Los 38 restantes se distribuyen de la siguiente forma: 30 alumnos de Grado de Educación Primaria, 5 alumnos de Grado de Educación Infantil y 3 alumnos de Grado de Educación Social.
- Erasmus Prácticas: 13 solicitudes excluyéndose 1. Las 12 restantes se distribuyen: 4 alumnos de Grado de Educación Primaria, 1 alumno de Grado de Educación Infantil, 5 alumnos de Grado de Educación Social, 1 alumnos del Máster de Formación del Portugués y 1 alumno de Máster en Antropología Social.
- Americampus: 3 solicitudes con 1 excluida. Las 2 restantes se distribuyen como sigue: 1 alumno de Grado de Educación Primaria y 1 alumno de Máster en Antropología Social.

A continuación abre un único turno de palabra y sin ninguna intervención se pasa al punto siguiente.

### 3. Propuesta de nombramiento de miembros del equipo decanal.

En primer lugar el Decano agradece la labor de los dos responsables en el equipo decanal que pasan a la segunda línea de Rectorado, concretamente los profesores Damián Iglesias y Rocío Yuste van de adjuntos al Vicerrectorado de Profesorado y al de Calidad respectivamente. También se hace el agradecimiento por parte de la junta de Facultad.

En segundo término informa de los nuevos nombramientos: la profesora Beatriz Martín Marín pasa al Vicedecanato de Docencia y Planificación Académica, el profesor David González Gómez, será el Responsable de Calidad y la profesora Rosario Guerra Iglesias estará en la Secretaría Académica.

### 4. Informe del Sistema de Garantía Interno de Calidad

A petición del Decano, Rocío Yuste, informa que quedan 5 procedimientos que están trabajando en las comisiones de calidad. Asimismo informa sobre el programa de Audit, también sobre el SIGC que se sigue avanzando así como que David González Gómez ya está trabajando en Calidad.

En relación a la acreditación, las tres Comisiones de Calidad están trabajando muy duro acerca de las directrices. La semana pasada tuvimos una reunión del equipo decanal con las Comisiones y el equipo decanal pudo constatar que el trabajo se está realizando de una manera seria y a buen ritmo, además está habiendo colaboración entre Ignacio Mulero del personal de la Secretaría del Centro. Dicha información surgida de este trabajo se pretende colgar en la web de la Facultad en el mes de abril para que se puedan hacer aportaciones por parte del resto de profesores que no están en las comisiones y así poder tener el autoinforme con todo lo recopilado para el mes de mayo. Están trabajando en estas comisiones un total de 46 profesores, estando el equipo decanal muy satisfecho por la implicación y el trabajo, por tanto agradecemos el trabajo.

En cuanto al Master de Secundaria, ha llegado el informe del panel de expertos y nos hemos puesto a trabajar debido a que ha venido evaluado con la letra d; las principales deficiencias encontradas han ido en la línea de resaltar la falta de coordinación entre los distintos centros que imparten la titulación, y otro aspecto negativo evaluado con la letra c hace referencia a las páginas webs tanto de la Facultad como de la UEX. La evaluación del panel de expertos sobre el MUI ha sido bastante parecida en el sentido de que no ha existido coordinación entre centros. Por tanto, a la vista de todo esto, nos reuniremos en Badajoz para hacer un plan de actuación común.

También comenta que el miércoles nos reunimos los responsables de calidad de los centros de la Facultad de Formación del Profesorado y Facultad de Educación, los decanos y los coordinadores de las comisiones de calidad.

Con respecto al buzón de sugerencias, quejas y felicitaciones que hay habilitado en la web de la Facultad, destaca que llegaron 6 felicitaciones aunque también hay quejas y sugerencias. Dado que muchas de estas sugerencias no llegan por el buzón, se hace la recomendación de utilizar este medio.

El alumno de primaria Alberto González Fernández agradece la labor realizada por Rocío Yuste desde la responsabilidad de calidad del centro. Además comenta que le enviará los datos completos de los alumnos representantes en las distintas comisiones de los títulos impartidos en la facultad.

Interviene el decano: explica e informa

4.1. Aprobación, si procede, del proceso de publicación sobre titulaciones.

Se aprueba por unanimidad

## 5. Informe del Vicedecanato de Prácticas.

La Vicedecana de prácticas informa sobre el desarrollo actual de la asignatura practicum. En estos momentos ha concluido el practicum I de infantil, primaria y social previendo revisar los informes de mejora por la comisión de prácticas. Anima al profesorado a invitar a los centros para participar en el proyecto de prácticas para el grado de educación social para el próximo curso académico. En cuanto a este practicum se amplió el periodo de asignación de tutores de prácticas de acuerdo a la

ampliación de matrícula enviándose al Vicerrector de Profesorado a los profesores y sus alumnos tutorizados de prácticas del segundo semestre. Con respecto al Practicum II está ahora mismo en desarrollo. Igualmente está en marcha el Practicum del Master de Secundaria iniciándose ya las reuniones y será la semana próxima cuando se realice una reunión con los tutores para que el 13 de marzo estén los alumnos en los centros.

El 16 de febrero se terminó la posibilidad de ampliar prácticas enviándose al Vicerrector de Profesorado el día 22 los datos de los alumnos por profesor. El Vicerrector ya tenía la información del Practicum I y ahora le hemos enviado el II. También se ha enviado un documento de los alumnos matriculados en el curso pasado y en el anterior para poder comparar ambos cursos académicos donde, además, se incluyen los porcentajes a tener en cuenta para la elaboración del POD del próximo curso académico. Por otro lado el reconocimiento de la labor de los tutores externos de los tres convenios está a la espera de la Consejería de Educación.

A continuación se recogen las intervenciones siguientes:

La profesora M<sup>a</sup> del Carmen Garrido recuerda que habían hablado de poder hacer una reunión en noviembre con los tutores para las prácticas de Educación Social a lo que la Vicedecana contesta que sí, pero que debido a problemas personales no se pudo realizar en esa fecha y que tiene programado convocar más adelante a los profesores de Educación Social para reflexionar sobre el practicum y hablar de dicha propuesta, y le da las gracias por recordárselo. Además el Decano comenta que dicha propuesta se pensó en Decanato unirla a unas jornadas más amplias sobre Educación Social, pero dado que en 2017 el título de Educación Social será seguramente 3 más 2, el equipo quiere hacer unas jornadas para hablar del título, elementos, agentes, actores que puedan hablar sobre educación social y por tanto que la parte de prácticas la convocará la Vicedecana más adelante.

El profesor Antonio Pantoja comenta que en la tabla que se ha publicado en el área de Ciencias Sociales falta un porcentaje del Área de Ciencias Sociales en el Practicum I de Infantil. La Vicedecana comenta que es la tabla que se aprobó el año pasado, pero no obstante revisará los datos para comprobar posibles errores.

El alumno Alberto González Fernández agradece el trabajo de la Vicedecana. Además transmite la preocupación del alumnado que vive en Cáceres capital que se les obligue a irse de la ciudad para hacer las prácticas, para ello les gustaría tener una reunión para tratar el tema con la Consejería de Educación y la Facultad. Les gustaría saber hasta qué punto un profesor puede decidir recortar el horario de un seminario, a lo que la Vicedecana contesta que el practicum tiene la misma consideración que cualquier otra asignatura. Pregunta si se realiza alguna memoria que recoja información del practicum contestando la Vicedecana que después de la última sesión cada tutor elabora un informe de cómo han ido las prácticas y después, en la Comisión de Prácticas se sientan a evaluar esos informes.

## 6. Cuestiones Académicas

### 6.1. Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios para el curso 2015-16.

La Secretaria académica recuerda que los horarios están a disposición de toda la Junta. Están ajustados al 99% de la realidad salvo en el caso de dos solapamientos de asignaturas de las áreas de Educación Musical y Educación Plástica, con el fin de que puedan utilizar las aulas específicas y un cambio del Mui solicitado por la Comisión de Calidad del MUI. Tal y como se acordó el curso pasado hemos utilizado los mismos criterios aprobados en su día. Hemos hecho un gran esfuerzo de tenerlos en este momento para que el calendario vaya bien y se prevé que estén dos o tres semanas antes de la matriculación de los alumnos. De este modo se va a pedir inmediatamente a los departamentos que entreguen el POD del curso 15-16 hasta el 3 de abril, quedando los meses de abril y mayo para reajustarlo con los horarios y tener los definitivos en el mes de junio, así el alumnado podrá disponer de dos o tres semana para consultarlos.

Se abre un turno de intervenciones:

El profesor Juan lozano no entiende el cambio de horarios en el MUI de CCSS y Jurídicas que le afecta personalmente, teniendo seguramente que dejar la asignatura y pregunta las razones por las que una asignatura desplaza a otra. La Secretaria Académica explica que en esta titulación ha habido una modificación en los horarios a petición de la Comisión del MUI donde ésta aconseja poner a primeras horas las asignaturas troncales y a continuación las optativas, y el otro criterio ha sido poner a última hora las asignaturas que son compartidas por más profesores, con el fin de compartir ese horario en lugar de que lo toque sólo a uno. Además, invita al profesor a que lo manifieste en dicha Comisión.

El profesor Pedro Sánchez desea realizar varias consideraciones como coordinador del Área de Expresión Corporal. Por un lado, acerca de que se tenga en consideración el aula de educación física pues hay muchas asignaturas que no pueden utilizarla puesto que coinciden los horarios; y en segundo lugar, en cuanto a mi horario, no responde a ningún criterio pedagógico, últimas horas y primeras residiendo en Plasencia, además creo que debo tener opción a elegir por rango profesional por lo que pregunta si hay un principio pedagógico para colocar las asignaturas de una forma pedagógica. La Secretaria Académica contesta con respecto al uso de las aulas, que siempre ha habido un especial interés para saber las necesidades de las asignaturas que necesitan aulas específicas y, de hecho, así se realizó el curso pasado con las aulas de plástica y música, y con la de Educación Física, se habló con el profesor Juan Lozano. Y si se ha detectado algún solapamiento y no se le ha hecho saber por parte del área qué asignaturas precisan ese espacio no se ha podido contemplar con anterioridad al envío de los horarios a los miembros de la Junta. Con respecto al criterio del horario de la asignatura del MUFPE, la Comisión de esta titulación aconsejó que se pusieran las asignaturas comunes al principio de la tarde.

El profesor Javier Alejo Montes felicita al equipo por ser capaz de encajar circunstancias y personas para elaborar horarios. Solicita explicación sobre una propuesta de horarios en los que los profesores van a tener que elegir asignaturas en función de éstos.

El Decano responde que es la misma propuesta que el año pasado. Nosotros hacemos una propuesta de horarios y los departamentos asignan el POD. Si hay confluencia en horario por las asignaturas se estudiará para modificar en la medida de lo posible. Yo me disculpo porque soy el

responsable de algunas situaciones de desencuentro con la Secretaria Académica, pero solo se podía hacer así ya, hemos entrado en una dinámica de cómo estabilizar esto y se han hecho cambios a propuesta lógica por lo que, de esta manera, los casos personales no se han podido atender.

La profesora Adela García comienza felicitando porque en estas fechas es insólito tener esta información y pregunta si sería posible también saber las fechas de los TFG. El Decano dice que lo responde en el próximo punto.

El profesor Miguel Ángel Martín inicia con una felicitación. Hace la misma pregunta al hilo de lo que decía Juan Lozano acerca del cambio de la asignatura del MUI. Lo segundo, en cuanto a la elección del POD, solicita aclaración sobre cómo se atenderán esas necesidades. El Decano comenta que en el momento en el que haya una confluencia se intentará cambiar, pero no tienen que volver a elegir carga docente todos los profesores. No son cuestiones generales, se atenderá a lo particular.

La profesora Teresa Fraile ratifica la propuesta que hizo en su día la Comisión del MUI en relación a las asignaturas de este.

Contesta la Vicedecana que invita a que se reúna la comisión del MUI para tratar este tema y que comunique a deanato una propuesta concreta.

El alumno Alberto González comparte las felicitaciones por la elaboración de los horarios y solicita que se tenga en cuenta cuando comience el curso, que en la primera semana si empieza un miércoles, como los primeros días empiezan las clases teóricas y a continuación los seminarios, hay asignaturas que no pueden empezar con un seminario. La Vicedecana responde que el calendario viene marcado por la UEX y para ello se necesita de la colaboración del profesorado para ponerse de acuerdo para ir a presentar las asignaturas, y que se tendrá en cuenta para comunicárselo.

El Decano abre un segundo turno de intervenciones:

El profesor Pedro Sánchez dice que pediremos una reunión la próxima semana para tener en cuenta a todos los profesores.

El profesor Javier Alejo realiza una propuesta concreta por si se puede tener en cuenta la posibilidad de retomar los viernes dado que las clases de lunes a jueves son muy pesadas para nosotros y sobre todo para los alumnos dado el volumen de horas seguidas.

El Decano realiza una última consideración con respecto a la estabilidad de los horarios dada la situación que va a venir de la implantación del 3 más 2 y en ese sentido no va a quedar más remedio que venir los viernes. Este año no hemos cambiado los horarios y hemos atendido críticas constructivas por lo que en un futuro se pide que sean las áreas las que colaboren.

Después de ninguna intervención más, el Decano pasa a realizar las votaciones aprobándose por mayoría la propuesta de horarios para el curso 2015-16 con 19 votos a favor y 4 abstenciones.

6.1. Aprobación, si procede, de la modificación de la Guía para la elaboración y evaluación del TFG.

El Decano explica que desde el decanato se ha realizado una propuesta para la realización del TFG en este curso académico y que, habiendo tenido tiempo la Junta para su estudio quiere conocer la opinión de la Junta con respecto al tema.

No obstante, antes de dar comienzo a las intervenciones informa que a día de 26 de febrero faltan 9 alumnos por asignárseles tutor de TFG por parte del Departamento de Ciencias de la Educación: 3 en Educación Primaria con la línea Tecnología educativa y educación digital en Educación Primaria y 6 alumnos en Educación Infantil, 2 en la línea de Inclusividad en el aula de Educación Infantil y 4 en Métodos innovadores y buenas prácticas en el aula de Educación Infantil.

El Decano abre un primer turno de intervenciones para tratar el tema.

Tras un amplio debate sobre la citada propuesta y dada la preocupación por no perder de vista la calidad de esta asignatura en particular y de los títulos en general por parte de todos los miembros de la Junta de Facultad, el Decano concluye retirando la propuesta informando que se convocará en breve una comisión interdepartamental que estudie en profundidad esta asignatura y que realice una propuesta concreta. Asimismo pide que se traslade al departamento esta propuesta.

6.2. Aprobación, si procede, de tutela académica de actividades formativas.

Se aprueba por unanimidad el Curso de mediación y peritaje.

7. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

8. Ruegos y preguntas

El profesor Manuel Lozano Pino ruega que le gustaría que fuésemos capaces de ser más concretos a la hora de hablar.

El profesor Jesús Valverde Berrocoso comenta que en la documentación aportada para esta Junta de Facultad no está completa la documentación del curso aprobado en el apartado 6.3 por lo que comenta sería conveniente que así fuera para poder estudiarlo con todos los datos.

El alumno Alberto González Fernández agradece a la Vicedecana de Prácticas su implicación en la organización de esta asignatura. Asimismo informa a la responsable de Calidad que no ha llegado al consejo de alumnos la convocatoria de la comisión de calidad de centro. También ruega que si se forma una comisión para estudiar el TFG desea que se cuente con los alumnos.

Sin más asuntos que tratar el Decano da por finalizada la sesión siendo las 13:30 horas.

En Cáceres, a 27 de febrero de 2015

La Secretaria Académica  
Fdo. Beatriz Martín Marín

